



|  |  |                        |     |
|--|--|------------------------|-----|
| <br>ALCALDÍA DE<br>SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br>GESTIÓN<br>(MIPG)  | MAJA01.04.03.P002.F004 |     |
|  | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br>SUPERVISIÓN<br>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br>APOYO A LA GESTION PERSONA<br>NATURAL | VERSIÓN                | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME   |   |
|--|---|
| INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>   | INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cuota Número <u>2</u>  |   |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN   |   |
| Contrato No. 4164.010.26.1.392 de 2025   |   |
| Nombre completo del contratista: DIANA MARCELA ROMERO OSPINA   |   |
| Documento de identificación: 1.144.027.583   |   |
| Nombre del supervisor: JUAN MANUEL TORRES ERAZO  |   |
| Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana   |   |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación de Estrategias de prevención y promoción de los derechos humanos y la cultura ciudadana para sujetos de especial protección constitucional del Distrito de Santiago de Cali. |   |
| 3. INFORME JURÍDICO  |   |
| Fecha de Inicio<br>4/jun/2025  | Fecha terminación<br>31/jul/2025                  |
| Modificación(es) al contrato: N/A  |   |
| Suspensión: N/A  |   |
| Reanudación: N/A   |   |

|  |  |                        |     |
|--|--|------------------------|-----|
| <br>ALCALDÍA DE<br>SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br>GESTIÓN<br>(MIPG)  | MAJA01.04.03.P002.F004 |     |
|  | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br>SUPERVISIÓN<br>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br>APOYO A LA GESTION PERSONA<br>NATURAL | VERSIÓN                | 002 |

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

#### 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 10.890.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:


| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:                                       | SI | NO |
|---|----|----|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul> |    | X  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>         |    | X  |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|--------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------|
| \$ 10.890.000            | \$ 5.445.000           | \$ 5.445.000              | \$ 0               |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|------------|--|
|------------|--|


|  |  |                        |     |
|--|--|------------------------|-----|
| <br>ALCALDÍA DE<br>SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br>GESTIÓN<br>(MIPG)  | MAJA01.04.03.P002.F004 |     |
|  | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br>SUPERVISIÓN<br>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br>APOYO A LA GESTION PERSONA<br>NATURAL | VERSIÓN                | 002 |

|  |   |
|--|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9488707025<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1644204761<br>Operador: APORTES EN LINEA<br>Fecha de Pago: 21 de julio de 2025<br>Periodo de pago de la seguridad social: junio 2025 |
|--|---|

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de junio de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de julio de 2025, período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".

Para el correspondiente periodo de aportes del mes de junio de 2025, el contratista realizó el pago de la planilla No. 9488707025 según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018. La contratista realizó el pago de la seguridad social extemporáneamente, por fuera del periodo establecido.

**5. INFORME TÉCNICO**

|  |  |                               |            |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE<br/>SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br/>GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br/>GESTIÓN<br/>(MIPG)</p>   | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> |            |
|  | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br/>SUPERVISIÓN<br/>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br/>APOYO A LA GESTION PERSONA<br/>NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p>                | <p>002</p> |

**Concepto Supervisor:**

1. Realizar la socialización y visibilización de la Ruta Distrital de promoción, prevención y protección inicial de las violencias individuales y colectivas contra líderes y lideresas de procesos, organizaciones, movimientos sociales, corporaciones públicas y juntas de acción comunal, articulando los equipos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y otros organismos competentes.


1.1 La contratista realizó reunión virtual el día 20 de junio de 2025 en la jornada de la mañana donde se dieron lineamientos para diligenciar el formato de buenas prácticas de la Ruta Distrital de promoción, prevención y protección inicial de las violencias individuales y colectivas contra líderes y lideresas de procesos, organizaciones, movimientos sociales, corporaciones públicas y juntas de acción comunal con el objetivo de contribuir a la visibilización y posicionamiento de la ruta.

2. Apoyar la recolección y sistematización de la información de los proyectos de buenas prácticas que fortalezcan el posicionamiento y visibilización de la misionalidad de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana ante convocatorias y organismos nacionales e internacionales.

2.1 La contratista realizó revisión entre el 16 y el 20 de junio de los formatos de sistematización de buenas prácticas diligenciados por los siguientes equipos de la subsecretaría de derechos humanos: Casa de las memorias, Equipo mediadores, Ruta de atención a víctimas. Esta labor tuvo como objetivo fortalecer la calidad de la información presentada, garantizar la coherencia en la documentación y aportar a la visibilización del accionar institucional. Asimismo, este ejercicio contribuyó a consolidar insumos clave para futuras oportunidades de cooperación internacional, orientadas al posicionamiento del quehacer de la Secretaría en escenarios nacionales e internacionales.

2.2 La contratista elaboró y diligenció una matriz de seguimiento de los formatos de buenas prácticas, con el propósito de presentar de manera clara y organizada los avances correspondientes a cada uno de los proyectos priorizados. Esta matriz fue completada el 16 de junio de 2025.

2.3 La contratista diligenció el formulario de Google Forms sobre buenas prácticas, solicitado por el equipo de Cooperación y Relaciones de la Oficina de Gobierno. Esta acción tuvo como

|  |  |                               |            |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE<br/>SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br/>GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br/>GESTIÓN<br/>(MIPG)</p>   | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> |            |
|  | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br/>SUPERVISIÓN<br/>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br/>APOYO A LA GESTION PERSONA<br/>NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p>                | <p>002</p> |


propósito contribuir a la visibilización y posicionamiento de la línea “Estrategias integrales para el reconocimiento de los derechos humanos, la construcción de entornos de paz y el fortalecimiento de la cultura ciudadana: Cuidar para la Vida, Sumar Paz Restando Violencias y La Paz es Mi Cuento”. Esta actividad fue realizada el 4 de julio de 2025.

2.4 La contratista realizó una revisión detallada de los avances consignados en los formatos de sistematización de buenas prácticas que fueron diligenciados por los equipos de la Subsecretaría de Derechos Humanos: Paz Lab, Casa de las Memorias, Equipo de Mediadores, Ruta de Atención a Víctimas de Trata y Ruta de Defensores de Derechos Humanos. Esta labor tuvo como objetivo fortalecer la calidad de la información presentada, asegurar la coherencia en los procesos de documentación y contribuir a la visibilización del accionar institucional. Asimismo, dicho ejercicio aportó a la consolidación de insumos estratégicos que respaldaron posteriores gestiones de cooperación internacional, orientadas al posicionamiento de las acciones de la Secretaría en escenarios tanto nacionales como internacionales. Esta actividad fue realizada del 23 al 30 de julio de 2025

2.5 La contratista diligenció matriz de seguimiento para los formatos de sistematización de buenas prácticas, con el fin de presentar de manera clara, organizada y comparativa los avances de cada uno de los proyectos priorizados por los equipos de la Subsecretaría de Derechos Humanos. Esta herramienta fue finalizada el 30 de julio de 2025 y permitió consolidar la información revisada previamente, facilitando la trazabilidad del proceso.

3. Apoyar las acciones de gestión de relacionamiento, acercamiento y de consecución de espacios con actores u organizaciones claves nacionales o internacionales que permitan el posicionamiento y visibilización de los proyectos, programas y estrategias de prevención, promoción y protección de los Derechos Humanos y de la Cultura Ciudadana desarrollados en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

3.1 La contratista elaboró y diligenció una matriz de seguimiento de las acciones de acercamiento y gestión de espacios con actores y organizaciones clave de la ciudad, potenciales aliados para el Festival Graficalia 2025: *"Una carta de amor por Cali"*. Esta matriz fue actualizada de manera continua entre el 6 y el 27 de junio, en función de las gestiones realizadas y los avances obtenidos con cada uno de los actores involucrados.

|  |  |                               |            |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE<br/>SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br/>GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br/>GESTIÓN<br/>(MIPG)</p>   | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> |            |
|  | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br/>SUPERVISIÓN<br/>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br/>APOYO A LA GESTION PERSONA<br/>NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p>                | <p>002</p> |

3.2 La contratista participó en una reunión virtual con el Banco de Occidente el día 9 de junio de 2025, en horas de la tarde, durante la cual se socializó la propuesta de apadrinamiento a artistas gráficos en el marco del Festival Graficalia. Como resultado de este encuentro, se logró que el banco se comprometiera a apadrinar a dos artistas.


3.3 La contratista participó en una reunión virtual con Tecnoquímicas el día 13 de junio de 2025, en la jornada de la mañana, durante la cual se socializó la propuesta de apadrinamiento a artistas gráficos en el marco del Festival Graficalia. Como resultado de este encuentro, se logró que el banco se comprometiera a apadrinar a un artista.

3.4 La contratista adelantó acciones de acercamiento y gestión para coordinar un espacio de reunión con el equipo de Comfenalco Valle, durante la semana del 9 al 13 de junio. El objetivo de esta gestión es la propuesta de apadrinamiento a artistas gráficos en el marco del Festival Graficalia 2025

3.5 La contratista diligenció el formato de inscripción de la secretaria Johana Caicedo para participar en el *Strong Cities' Sixth Global Summit*, que se llevará a cabo en Toronto, Canadá, del 9 al 11 de diciembre de 2025. Este evento internacional tiene como propósito principal fomentar, desde los liderazgos urbanos, el intercambio de estrategias y soluciones innovadoras orientadas a fortalecer la cohesión social, en respuesta al contexto global marcado por el incremento de la polarización, los delitos motivados por el odio y las expresiones de extremismo. Esta actividad fue realizada el 3 de julio de 2025

3.6 La contratista participó en el espacio de socialización y articulación realizado el 8 de julio de 2025, entre el equipo de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y los artistas seleccionados para el Festival Graficalia 2025. Durante el encuentro, se presentó la temática asignada a cada artista, así como las fechas oficiales del festival y el procedimiento establecido para el pago de los honorarios. Esta reunión fue realizada el 8 de julio de 2025 en el hotel Granada Real.

3.7 La contratista participó en reunión entre el equipo de Cooperación y Relaciones de la Secretaría de Gobierno y el equipo de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana con el objetivo de revisar una posible articulación e intercambio de experiencias a futuro entre el Distrito de arte Wynwood y el equipo de Narrando Paz de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Esta reunión fue realizada el 7 de julio de 2025 de manera virtual

|  |  |                               |            |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE<br/>SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br/>GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br/>GESTIÓN<br/>(MIPG)</p>   | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> |            |
|  | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br/>SUPERVISIÓN<br/>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br/>APOYO A LA GESTION PERSONA<br/>NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p>                | <p>002</p> |

3.8 La contratista participó en una reunión virtual con Emcali el día 10 de julio de 2025, en horas de la mañana, durante la cual se revisó los acuerdos de apadrinamiento a artistas gráficos en el marco del Festival Graficalia. Este espacio permitió afianzar compromisos interinstitucionales orientados a la promoción del arte urbano y al fortalecimiento de las alianzas estratégicas que respaldan el festival.


3.9 La contratista gestionó y participó en taller de co-creación del mural “Cali celebra con sus tradiciones” realizado entre Corfecali, La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y la artista Diana Tenorio “TECA” en este espacio se recogieron diversos referentes e ideas para el boceto. Este taller se realizó el 10 de julio de 2025 en la jornada de la tarde.

3.10 La contratista gestionó y participó en taller de co-creación del mural “Cali capital pazcifica” realizado entre la agencia de cooperación alemana – GIZ, La secretaria de Paz y Cultura Ciudadana y el artista Gabriel Castro “Mesek”, en este espacio se recogieron diversos referentes e ideas para el boceto. Este taller se realizó el 11 de julio de 2025 en la jornada de la tarde.

4. Participar en el proceso de formulación de proyectos de cooperación y la postulación a convocatorias, atendiendo las necesidades y requerimientos que promuevan estrategias de prevención, promoción y protección de los Derechos Humanos y de la Cultura Ciudadana desarrollados en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

4.1 La contratista participó en reunión con la Fundación Francesa Le Traverse, el Equipo de Cooperación de la Secretaría de Gobierno y el equipo de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana con el objetivo de escuchar la propuesta de formulación de proyecto conjunta entre esta Fundación y la Alcaldía de Cali con su proyecto “Voces del Trópico” que busca llevar a una residencia artística en Paris a integrantes del Museo Popular de Siloé. Esta reunión fue realizada el 9 de julio de 2025 en modalidad virtual.

5. Apoyar la construcción de informes de gestión periódicos y reportes técnicos con evidencias de la ejecución que permitan evidenciar los logros y actividades que fomentan el posicionamiento y visibilización ante diferentes actores estratégicos de las acciones de prevención, promoción y protección de los Derechos Humanos y de la Cultura Ciudadana desarrollados en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

|  |  |                               |            |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE<br/>SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br/>GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br/>GESTIÓN<br/>(MIPG)</p>   | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> |            |
|  | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br/>SUPERVISIÓN<br/>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br/>APOYO A LA GESTION PERSONA<br/>NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p>                | <p>002</p> |

5.1 La contratista participó en una reunión virtual el 4 de junio de 2025, en la jornada de la mañana, con el equipo de Planeación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Durante el encuentro, se revisaron los planes de trabajo correspondientes a la ficha BP 26005441 y se definieron metas específicas para cada una de las estrategias que la componen.


5.2 La contratista participó en una reunión presencial el 17 de junio de 2025, en la jornada de la mañana, con el equipo de líderes de la ficha BP 26005441. El encuentro se llevó a cabo en la oficina 504 del edificio San Marino. Durante la reunión se definieron las fechas de entrega del informe de gestión mensual y del informe de gestión trimestral, así como las acciones prioritarias a desarrollar durante el segundo semestre del año.

5.3 La contratista participó en la reunión de balance y seguimiento del proyecto estratégico BP 26005441, el cual incluye la Ruta Distrital de promoción, prevención y protección inicial frente a las violencias individuales y colectivas que afectan a líderes y lideresas de procesos sociales, organizaciones, movimientos, corporaciones públicas y juntas de acción comunal. Durante el encuentro, se abordaron temas relacionados con el relacionamiento con la comunidad indígena presente en la ciudad, así como aspectos logísticos vinculados a la impresión del material POP. La reunión tuvo lugar el 1 de julio de 2025 en el edificio San Marino.

6. Participar en el desarrollo y planeación logística de eventos y espacios que promuevan el posicionamiento y fortalecimiento de la oferta de servicios y líneas de impacto de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

6.1 La contratista participó en una reunión virtual el 4 de junio de 2025, en el horario de 11:00 a.m. a 12:00 p.m., con Eliana Zamora, contratista encargada del proceso formativo “*Sumémonos por Cali: Empresas con Cultura Ciudadana*”. Durante el encuentro se socializaron los avances del equipo de cooperación en relación con sus responsabilidades de cara al cierre de dicho proceso.

6.2 La contratista apoyó El 6 de junio de 2025, en la jornada de la tarde, la Feria de Cultura Ciudadana, un evento orientado a materializar la implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana en Santiago de Cali. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Coliseo del Pueblo.

|  |  |                               |            |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE<br/>SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br/>GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br/>GESTIÓN<br/>(MIPG)</p>   | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> |            |
|  | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br/>SUPERVISIÓN<br/>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br/>APOYO A LA GESTION PERSONA<br/>NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p>                | <p>002</p> |

6.3 La contratista participó en una reunión del Comité Graficalia el 11 de junio de 2025, en la jornada del mediodía, realizada de manera virtual, en la jornada de la mañana. Durante esta sesión se trataron diversos aspectos relacionados con la planificación del Festival Graficalia, con el objetivo de delegar tareas, revisar pendientes y hacer seguimiento a los avances.


6.4 La contratista elaboró el formato de carta de compromiso, con el objetivo de que fuera diligenciado y firmado por cada una de las empresas que apadrinarán a un artista vinculado al Festival Graficalia 2025: “Una carta de amor por Cali”. Este formato fue creado el 2 de julio de 2025.

6.5 La contratista realizó los trámites iniciales y efectuó el seguimiento correspondiente para gestionar los pagos ante las empresas que apadrinaron a los artistas participantes en el Festival Graficalia 2025: “Una carta de amor por Cali”. Esta actividad fue realizada del 1 al 31 de julio de 2025

7. Participar en los espacios, eventos y reuniones programadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

7.1 La contratista participó en una reunión del equipo de relaciones y cooperación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, celebrada el 17 de junio de 2025 en el edificio San Marino oficina 504 en la jornada de la mañana. El objetivo principal de la reunión fue hacer un seguimiento detallado a la ejecución del plan de trabajo para el mes de junio de 2025, así como asignar las tareas específicas que se deben cumplir durante este mes. En esta reunión se revisaron los avances de las actividades programadas y se definieron las acciones necesarias para continuar avanzando en las estrategias de prevención, promoción y protección de los derechos humanos y la cultura ciudadana.

7.2 La contratista participó en reunión del equipo de relaciones y cooperación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, celebrada el 22 de julio de 2025 en el edificio San Marino oficina 504 en la jornada de la mañana. El objetivo principal de la reunión fue hacer un seguimiento detallado a la ejecución del plan de trabajo. En esta reunión se revisaron los avances de las actividades programadas y se definieron las acciones necesarias para continuar avanzando en las estrategias de prevención, promoción y protección de los derechos humanos y la cultura ciudadana.

|  |  |                               |            |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE<br/>SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br/>GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br/>GESTIÓN<br/>(MIPG)</p>   | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> |            |
|  | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br/>SUPERVISIÓN<br/>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br/>APOYO A LA GESTION PERSONA<br/>NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p>                | <p>002</p> |

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4164.010.26.1.392 de 2025.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. El contratista hizo entrega del back up, a través de correo electrónico, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseña de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales, así como de su tarjeta de proximidad.

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES


---

 JUAN MANUEL TORRES ERAZO   
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de julio de 2025.